



Entidades Promotoras



Son organismos de difusión y acercamiento de la Responsabilidad Social, hacia sus miembros y la sociedad, mediante estrategia y que acompañan la participación para la obtención del Distintivo ESR a empresas que forman parte de sus grupos de interés.

¿Quiénes pueden participar como Entidad Promotora de la RSE?

Instituciones
educativas
públicas

Entidades
Gubernamentales

Cámaras, colegios,
sindicatos y
organizaciones
empresariales

Fundaciones y
Asociaciones
Civiles

Ambitos de la RSE



Gobernanza



Ambiental



Social



Contexto
global

Beneficios

- Seles brindará un descuento del 10% sobre el precio regular a las empresas invitadas de primer y segundo años, sin importar su tamaño
- No tiene costo para la entidad.
- Alianza con Cemefi para la promoción y fortalecimiento de la RSE (eventos, comunicación, contenido, etc.)
- Formar parte de la comunidad de Entidades Promotoras, Aliados Regionales, Consultores Acreditados, Aliados Estratégicos y Empresas Socialmente Responsables de Cemefi.

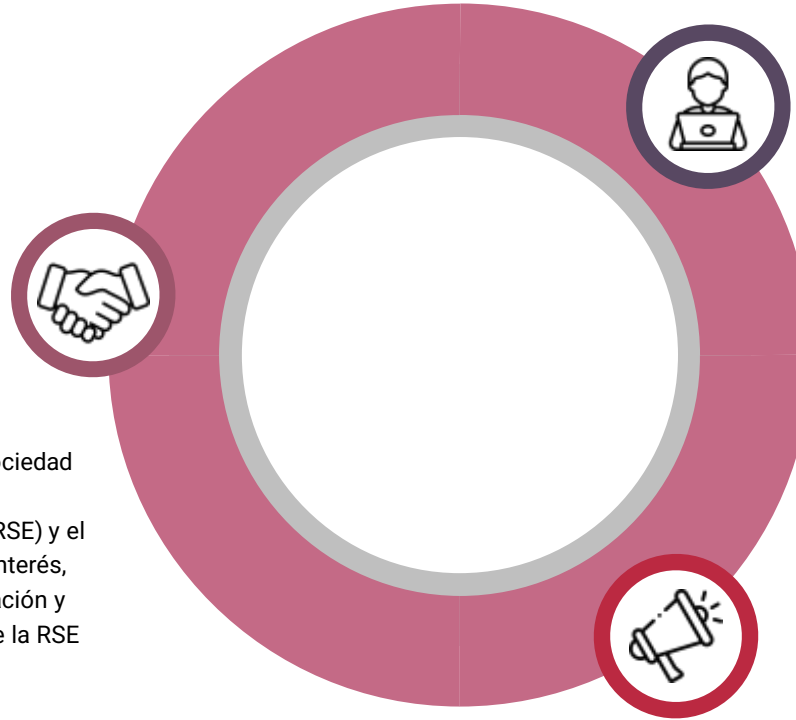
Proceso de postulación



Entidades Promotoras

Vinculación

Acciones para generar sinergia entre dependencias gubernamentales, cámaras empresariales, colegios de profesionales y organizaciones de la sociedad civil para la difusión y promoción de la responsabilidad social empresarial (RSE) y el Distintivo ESR® entre sus públicos de interés, buscando contribuir a su profesionalización y sostenibilidad, mediante la adopción de la RSE en su modelo de negocio.



Profesionalización

Proceso implementado por la entidad promotora para contribuir a la formación, desarrollo y adopción RSE en los modelo de negocio de sus grupos de interés y el Distintivo ESR®

Difusión

La difusión es la serie de actividades para promulgar las buenas prácticas de responsabilidad social, con el propósito de posicionar y fortalecer la imagen institucional por la obtención del Distintivo ESR®



¿Qué se les otorga a las entidades promotoras?

- Constancia oficial de obtención del Reconocimiento como Entidad Promotora
- Licencia de uso del logotipo y de la marca por un año, a partir de la fecha de publicación de los resultados del proceso.
- Escultura alusiva como Entidad Promotora de la RSE® creada por Ascalapha.
- Publicación en el listado público de Entidades Promotoras de la Responsabilidad Social Empresarial disponible en la página web.
- Beca para asistir de manera gratuita al Encuentro Latinoamericano de ESR para una persona de la entidad participante.